

El Cruzado Aragonés

FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Trimestre. 1'50 pesetas
Año. 5'00 »
PAGO ADELANTADO

Barbastro 10 de Febrero de 1934

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.604

PRIMER ANIVERSARIO

La señora

Doña Blasa Pinós Losilla

Viuda de don José Fillat Naval (Farmacéutico)

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1933

a los 75 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus apenados hijos don José, doña Teresa y don Ramón; hija política doña Valentina Bellosta; nietos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les ruegan una oración por el alma de la finada, y la asistencia a alguna de las misas que se anuncian, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, febrero de 1934.

Las misas del Carmen que se dirán en la capilla del Santo Cristo de los Milagros el viernes, día 16, y todas las que se celebren en el mismo día en las iglesias de los RR. PP. Escolapios y Misioneros, serán aplicadas por el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL M. I. SEÑOR

Don Manuel Santaliestra Castarlenas

Canónigo de la Colegiata de Soria

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 7 DE LOS CORRIENTES

a los 70 años de edad

Recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus apenados hermanos doña Pabla y don Juan; hermanos políticos don Higinio Castarlenas y doña María Angela Coscojuela; primos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les suplican una oración por el alma del finado, y la asistencia a las misas del Carmen que se celebrarán el martes próximo, día 13, en la parroquia de la Asunción (Catedral), y el miércoles, 14, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros, desde las seis y media, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, febrero de 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



A LOS CIEGOS DE CATARATAS

CLINICA OPTALMOLOGICA
SOLER-ARRUGAETA

Operaciones y tratamiento modernísimo de las enfermedades de los ojos. Selección de lentes y medir la potencia visual a los maquilistas librar de quintas.

Rambla de Fernando, 10 - - LÉRIDA

A. CARDESA

MÉDICO DEL HOSPITAL CLINICO
y del Centro de Higiene de Barbastro
Ex-ayudante del Catedrático Dr. CASADESÚS

Garganta, nariz y oídos

Consulta en Huesca: De 11 a 1 y de 4 a 6
Coso de Galán, 27, 3.º

Visitará en Barbastro en el H. Inter-
nacional los primeros sábados de
cada mes.

PETRA SANCHEZ

Comunica a su distinguida clientela
y público en general, haber recibido
el Aparato de Ondulación más per-
feccionado hasta hoy, con el que en
dos horas y media queda arreglada la
cabeza de la manera más bonita.

Peluquería LA BELLEZA

San Ramón, 17 BARBASTRO

Zapatería

M. MATEU

Especialidad en la medida.

«Reparación mecánica» de calzado.
Calle Dr. Martínez Vargas, núm. 9
BARBASTRO

Santa Cuaresma de 1934

CULTOS

Predicación en la S. I. Catedral durante el santo tiempo de Cuaresma del presente año:

Todos los Domingos por la tarde en la Hora Santa sermón, previa Instrucción catequística, que predicará el M. I. Sr. D. Marcelino Capalvo. Se exceptúa la Dominica de Pasión, día 18 de Marzo.

Domingo 18 del mes actual. DÍA DEL PAPA, en la Misa Conventual, a cargo del M. I. Sr. D. José Grau.

Domingo de Ramos, sermón en la Bendición de Palmas; sermón del Mandato el Jueves Santo; de Pasión el Viernes Santo por la mañana, y en la Misa Pontifical de Resurrección, predicándolos el M. R. P. Antonio Blanch, C. M. F.

DIA DEL PAPA

Como queda indicado, el Domingo, 18 de este mes, se celebra en la Diócesis el DÍA DEL PAPA: La Adoración Nocturna ofrecerá por el Turno de Vela a intención del Santo Padre la Vigilia de la noche del 17 al 18.

A la misma intención se ofrecerá el Rosario de la Aurora a las seis de la mañana, celebrando después la Santa Misa y distribuyendo la Sagrada Comunión el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo.

Misa Conventual a las nueve y cuarto con sermón, como se ha indicado, y cantándose, terminada la Misa, solemne Te-Deum.

Por la tarde a las cinco, Hora Santa a intención de Su Santidad, con sermón y Procesión Eucarística.

Quedan suprimidos, por tanto, por el presente año, los sermones de los Miércoles y Viernes de Cuaresma.

Oportunamente se anunciará la fecha de los ejercicios para señoras y caballeros.

tectó del Universo, es la negación del verdadero concepto de Dios la cual lleva en sí los gérmenes del ateísmo, porque el verdadero Dios es lo que es, el ser necesario que es como es, no lo que una secta quiere que sea; el verdadero Dios es como se muestra a la razón sin prejuicios y como ha querido y se ha dignado mostrarse por la revelación a los hombres, uno en esencia y trino en personas, Dios providente que para salvar al mundo hace el milagro de misericordia de la Redención por medio de su Hijo hecho hombre, quien funda la Iglesia Católica para que su obra sobrenatural permanezca mientras duren los siglos y se conserve así la idea del verdadero Dios de la razón y de la revelación.

El Arquitecto divino del mundo moral y del mundo físico no puede ser limitado ni desfigurado en sus atributos y perfecciones, en el plan universal de su gobierno por rebeldes y pequeñísimas criaturas humanas, que solo tienen el deber supremo de adorarle, obedecerle como El lo ordena y de pronunciar su nombre con respeto.

La masonería desde sus orígenes se declaró el adversario del catolicismo; para eso se creó y existe, para destruir a la Iglesia Católica por todos los medios, ocultos y públicos, buenos y malos; pretendió y hoy más aún pretende acabar con la obra sobrenatural de Jesucristo en la tierra y sustituirle por el perfeccionamiento universal de la humanidad aquí abajo.

AVISO

Se admitirán en casa particular de confianza, uno o dos huéspedes a todo estar.

Razón en esta Administración.

las mejores plumas estilográficas

WIGTY — — LAKOR

LIBRERIA SANTAMARÍA

Dominical

Primer Domingo de Cuaresma.
Evang. de S. Mateo, 4, 1-11.

«En aquel tiempo: Fué llevado Jesús por el Espíritu al desierto, para que fuese tentado por el diablo. Y después de haber ayunado cuarenta días con cuarenta noches tuvo hambre. Y acercándosele el tentador le dijo: Si eres el Hijo de Dios, di que estas piedras se conviertan en panes. Mas Jesús le respondió: Escrite está: No de sólo pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios. Después de esto le transportó el diablo a la santa ciudad, y le puso sobre lo alto del Templo, y le dijo: Si eres el Hijo de Dios, échate de aquí abajo; pues está escrito: Que te ha encomendado a sus ángeles, los cuales te tomarán en sus manos, para que tu pié no tropiece contra alguna piedra. Replicó Jesús: También está escrito: No tentarás al Señor, tu Dios. Todavía le subió el diablo a un monte muy encambrado; y mostróle todos los reinos del mundo y la gloria de ellos, y le dijo: Todas estas cosas te daré, si, postrándote delante de mí, me adorares. Respondióle entonces Jesús. Apártate de ahí, Satanás; porque escrito está: Adorarás al Señor tuyo, y a él sólo servirás. Con eso le dejó el demonio; y he aquí que se le acercaron los ángeles y le servían».

«Recuérdate, hombre, de que eres polvo, y en polvo te has de convertir» — así nos habló el sacerdote el miércoles pasado, al comenzar el tiempo del «sacratísimo ayuno», de la sacratísima mortificación, con que vamos a seguir hasta el Calvario en pos de las huellas de Cristo, real y verdaderamente mortificado, llevado a la muerte por nosotros.

¿Porqué querrá la Iglesia recordarnos gráficamente el origen de nuestro pobre cuerpo; nuestro origen del barro, del lodo, del polvo? ¿porqué manchará nuestras frentes con la ignominia de la ceniza—lo único que el fuego ha deja-

do de la opulencia del un día frondísimo árbol del bosque? ¿porqué?...

Las ceremonias de la Liturgia no son ritos sin vida; algo significan, algo nos enseñan: que la Iglesia no se deleita en un dramatismo hueco, vacío. Pues bien. El evangelio que la misma Iglesia ha elegido para nuestra meditación este primer domingo cuaresmal, nos da la clave para la inteligencia de los ritos del miércoles pasado. Más: nos advierte de un gran peligro, que habremos de superar si queremos ser fieles a Cristo: del peligro de la tentación carnal, de la tentación del orgullo, de la tentación de la soberbia en su último grado, de las acometidas de la triple concupiscencia, con que quedó debilitada nuestra carne y herido de muerte nuestro espíritu por el pecado primero.

Y es ahora precisamente, durante el tiempo de cuaresma, cuando las caricias de la primavera llenan de nuevos bríos carnales a nuestro pobre cuerpo, cuando la Iglesia nos advierte lo que es ese cuerpo: polvo, ceniza, barro, nada.

¿Y aún, infeliz, te embuteces regalándole afanosos?—

parece que nos dice con el fatídico: *Memento, homo*. Pero; es inútil. Tornarán a bullir en nuestras venas, hinchidas de apetitos carnales, «las sangres» de la concupiscencia, que nos pedirán a gritos satisfacciones pecaminosas, y nos arrastrarán al pecado. El mundo de hoy día ¿cuánto sabe de esa concupiscencia! Diganlo las locuras del Carnaval... Por eso es altamente alentador para el fiel el ejemplo de Cristo, que, no necesiándolo, quiso domar su cuerpo con el ayuno espantoso de cuarenta días.

La civilización moderna,— aún, entre las gentes piadosas— se asusta cuando la hablan de mortificación corporal. ¿Para qué—dicen—ese levantarse antes del canto del gallo, y disciplinarse, y comer muy tasado, y rezar largas horas de pié? ¿para qué todo ello?...

Respóndanos Cristo desde el desierto de la cuarentena. El, santidad por esencia, quiso flagelar a su cuerpo impecable, hasta el extremo de padecer hambre. ¿No habremos de domar nosotros el nuestro, que no hace más que arrastrarnos continuamente a la molición, a la sensualidad, al regalo del vicio?

La Iglesia nos abre este período inapreciable de cuaresma, para que ponderemos todo esto; y... para algo más: para que nos abracemos con la cruz del sacrificio y sigamos al Maestro hasta donde El nos lleve: al Gólgota de la inmolación, que El convertirá para nosotros en un Tabor de dicha sin fin.

Entretanto, acompañemos hoy al «Divino Ayunador» en el horrible, pétreo desierto de Judea; y al verle castigar su cuerpo, castigüemos el nuestro, repitiendo el aviso de la prudencia: Recuérdate, hombre, de que eres polvo y en polvo te has de convertir!...

Memento, homol...

Mosén Felipe Corella

Hace 25 años

Nuestro número del 6 de febrero de 1909 publicaba en primer lugar el artículo VI y último de la serie que M. C. S. dedicó al brigadier D. Pablo Casamayor.

Seguía en segundo lugar el titulado «Política de intriga» en el que se comentaba la del Gabinete Maura y muy especialmente la proyectada ley de Hacienda sobre caducidad de créditos contra el Estado, que tanto daño podía causar a los derechos de la Iglesia.

«Nosos centenariats» escritas por M. Artesano, traen datos curiosísimos referentes a sucesos de la guerra de la

Desde Nueva York

Los Vinos y Licores Españoles en los Estados Unidos

Bajo la presidencia del señor Cónsul General de España en New York y la asistencia del Agente Comercial de la Embajada Española en Washington se celebró una reunión de importadores de vinos y licores españoles en el salón de la Cámara Española de Comercio para tratar de las dificultades que los vinos y licores españoles encuentran para entrar en los Estados Unidos después de la derogación de la ley seca.

Cuando se creía que esos productos españoles podrían mejorar la balanza comercial entre los dos países las cuotas que el Gobierno de Washington ha señalado regulando la cantidad de vinos que cada país puede exportar a los Estados Unidos han creado un profundo disgusto entre los importadores de vinos licores españoles porque, de hecho, vienen a limitar en una proporción muy considerable los beneficios que esperaban como resultado del rechazo de la prohibición.

La Embajada de España en Washington ha iniciado vigorosas gestiones en defensa de los vinos y licores españoles, y se espera que vencidas las dificultades que se presentan al aumento de la cuota señalada a España los importadores podrán ordenar mayores embarques beneficiando los intereses de la producción nacional.

En dicha reunión el Sr. Gibernau, Agente Comercial de la Embajada, explicó los trabajos que el Embajador, D. Juan Francisco de Cárdenas, realiza constantemente y con el mayor interés para lograr que el Gobierno de Washington aumentara la cuota española, para lo cual había hecho preparar una lista de todos los productores de vinos en España, de los exportadores, de los importadores y representantes para poder apoyar en su número e importancia la necesidad y justicia de una modificación beneficiosa a los intereses españoles.

A indicación del Cónsul General, señor Cruz Marín, se nombró una comisión encargada de mediar entre la Embajada de España y los importadores y comerciantes, y para ella fueron los señores Pedro J. Seguí, Presidente, 52 Stone St; Alexander D. Shaw, 15 Monroc St; Edward S. Paine, 30 Rockefeller Plaza; Victor W. Calderon, 99 Hudson St; J. Unger 110 Hudson St, y Joaquín Sunye, secretario.

Las cantidades señaladas en las cuotas actuales están basadas en la importación del año 1910, pero los cambios ocurridos desde aquella fecha en las relaciones comerciales entre los países exportadores de vinos y los Estados han de influir en las modificaciones de las cuotas, mayormente para aquellos países, que como España, compran mucho más a los Estados Unidos de lo que este país adquiere de ellos.

Aun cuando en la reunión celebrada se propuso que la cuota señalada a España no debía ser menor de tres millones de galones al año, se dejó, sin embargo, el señalamiento de la cantidad para cuando la Embajada haya reunido todos los informes pedidos a las entidades interesadas en la entrada de vinos y licores españoles en los Estados Unidos.

Nota distintiva de la reunión fué la

Asalto e Historia del Seminario de Barbastro

por EDUARDO ALLUE DE BUEN

Obra de palpitante actualidad.

1'50 ejemplar.

DE VENTA EN:

Casa del autor: Carreteras, núm. 4, 2.º
Imprenta MODERNA.
Imprenta SANTAMARIA.

BARBASTRO

confianza expresada por todos los asistentes a ella en la actuación patriótica del Embajador, señor de Cárdenas, que desde el momento en que se presentaron las dificultades señaladas dedicó todos sus entusiasmos y energías al estudio del conflicto para conseguir que no queden defraudadas las esperanzas que los productores de vinos españoles tenían en la supresión de la ley seca y para que los Estados Unidos, al aumentar su comercio con España, mediante la adquisición de nuestros vinos y licores, reduzcan el desnivel comercial que actualmente existe entre España y los Estados Unidos por otras restricciones y leyes prohibitivas impuestas sobre productos españoles.

MARCIAL ROSSELL

New York.

Escuela Dominical

Mañana, domingo de Carnaval siguiendo la costumbre de años anteriores se celebrará bajo la Presidencia del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo una interesante velada, en la que intervendrán varias alumnas de la Escuela, con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

Discurso-Introducción. Crescencia Claver.

A la Virgen del Pilar. Poesía por Josefina Saura.

El rosario de una madre. Cuento en verso por Pilar García.

Carnaval. Poesía recitada por Juana Encuentra.

Reparación. Poesía por Rosario Sierra.

Contrastes de la vida. por Pilar Collado.

¡Perdón, Señor! por Juana Escartín.

La fuerza del ejemplo. Cuento en verso por Hipólita Nacenta.

Médica y abogada. Diálogo en verso por Vicenta Plana y Felisa Latorre.

Serpentinas. Poesía recitada por Carmen Angulo.

Cuentos baturros en prosa, por Milagros Gallado.

Discurso-final. Carmen Corona.

Sorteos de metálico, entre las jóvenes alumnas mayores o que han asistido más domingos.

Sorteo de la Imagen, entre las señoritas instructoras.

El martes de Carnaval y a la misma hora se sortearán también para las alumnas los regalos de la tómbola que quedará ya expuesta desde el domingo.

Todas tendrán su regalo proporcionado en valor a los días que hubiesen asistido.

Para este acto, lo mismo que para el domingo, se ruega la más puntual asistencia, y, a las señoras, la caridad de que faciliten a sus muchachas la asistencia a estos actos, exhortándolas a que acudan a las clases de la Escuela. Pueden asistir, desde luego, aunque no pertenezcan a la Dominical.

Y, una vez más, la Dirección de obra tan benéfica, da las gracias a los generosos donantes que con tanta caridad y perseverancia sostienen y apoyan esta institución tan provechosa para las jóvenes del servicio doméstico de Barbastro.

- RADIOGRAMAS -

LA MISA POR LA PRENSA

Acabo de celebrar la Santa Misa por la Prensa Católica.

Por la Prensa Católica y Católica; entendiéndolo por esta redundancia de sabor hebreo, no ya la que es católica de confesión y además militante —porque hay quien se llama católico y no milita— sino también la Prensa Católica de todo el mundo. La Prensa Católica del Catolicismo. La Prensa Católica universal.

¿O parece mucho el ámbito de mi oración?

No olvideis que un católico es siempre ecuménico.

Y un sacerdote periodista puede sentir la solidaridad del periodismo católico universal—otra vez la redundancia | siempre; pero más aún al celebrar su Misa el día de San Francisco de Sales, *Patrón universal de la Prensa Católica.*

**

Aplicar en señalados días el Santo Sacrificio por la Prensa Católica es una de las tradiciones de la INSTITUCION «ORA ET LABOR», Obra de Oración y Trabajo.

Más de quince años se aplicó por esta intención la Misa de Comunidad del Seminario de Sevilla en la fiesta octava de la Santa escritora Teresa de Jesús, aniversario de la fundación de la Obra y en el día abrileno dedicado al *Centenario nacional Periodístico* que luego dió lugar al DIA DE LA PRENSA CATOLICA.

Y esta costumbre de aquel Seminario fué, sin duda alguna, la que dió origen a la primera parte de su programa «ORACION, PROPAGANDA, COLECTA».

**

¿Cómo no recordar hoy, y dar gracias a Dios por ello, que fué precisamente el día de S. Francisco de Sales de 1916, cuando publicamos en nuestro diminuto periódico LA LUZ DE

LA PRENSA la *Carta abierta* dirigida al R. P. Estevez (q. s. g. h.) proponiendo la celebración «simultánea y uniforme» del DIA DE LA PRENSA CATOLICA?

¿Cómo no elevar la mirada un momento sobre el tiempo y el espacio, y dar gracias a Dios por diez y ocho años de celebración no interrumpida en España y por su extensión a treinta y dos naciones?

Acabamos de publicar y lo enviaremos gratis a todo el que lo pida a Toledo, Apartado 28—el *Estado general* demostrativo del resultado y distribución de la colecta de 1933.

No caben aquí las muchas cifras que insertamos allí.

Solo reproduciremos este elocuente cuadro:

CRECIMIENTO de la COLECTA en el último trienio

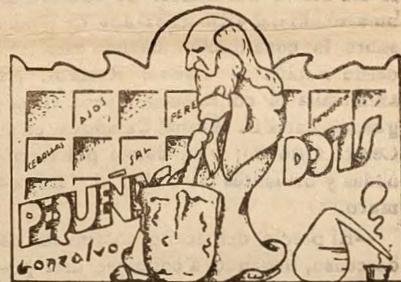
En 1931.	178.996'78
En 1932.	203.648 76
En 1933.	265.357'40

Tenemos la seguridad de que muchos amigos, sacerdotes, periodistas y propagandistas, nos acompañarán en esta acción de gracias, que, en el Sacrificio eucarístico por excelencia, hemos tributado al Dador de todo bien, al celebrar en la Catedral de Toledo, el día de S. Francisco de Sales, la Misa «POR LA PRENSA».

ILDEFONSO MONTERO
Director de «ORA ET LABOR»

M. Bellostá Laborda

Agencia de Negocios
Coso, 3.—BARBASTRO



Ante todo la ley.

Había que oír como se llenaban la boca muchos de los que se metieron a políticos hace escasamente tres años.

«Ante todo la ley!» «Que se cumpla la ley!» «La ley pá todos!»

Como si los demás se hubieran pasado el tiempo barrenando leyes.

Allá va.

«VIEDO. 27.—El gobernador recibió esta mañana un oficio del alcalde de San Martín del Rey Aurelio, en el cual le comunica que aquella Corporación adoptó hace tiempo el acuerdo de prohibir que se celebren entierros con cruz alzada. Ahora ha fallecido un vecino católico y los familiares desean que el entierro se celebre con Clero y cruz alzada, y el alcalde le comunica que se opone a ello para cumplir el acuerdo tomado por la Corporación. Los familiares han traído al gobernador el oficio y le han pedido que resuelva el caso.

«El gobernador manifestó que el alcalde no tiene más remedio que cumplir el acuerdo de la Corporación, pero que éste es, desde luego ilegal, y que lo que debían haber hecho los vecinos es haber recurrido contra el mismo. Agregó que se pondrá al habla con el alcalde citado, para ver el modo de arreglar la cuestión».

No hay conflicto, señor Gobernador. No dice V. E. que el acuerdo es ilegal? Pues que no se cumpla para que así se cumpla la ley.

Ante todo la ley!! No faltaba más.

Que aproveché!

Un «condecorado», práctico.

Ahí lo tiene VV. Lean:

«BARCELONA, 5.—Los elementos que integran la Sociedad humorística «El Arca de Noé» fundada por Rusiñol, e integrada por personas que tienen por apellidos nombres de animales, celebró ayer una fiesta en el Jardín Zoológico para entregar una condecoración al elefante «Julio», que es el animal más grande que hay en Barcelona. Durante la ceremonia una charanga tocó varias piezas. El elefante, una vez que le pusieron la condecoración se la comió. El presidente de la entidad, señor Ciervo, pronunció un discurso.

Pues nada que el «bicho» se hizo la reflexión siguiente: *Pá que vean que hago aprecio, echaremos un bocanico, y se tragó la condecoración con cuerda y lio.*

Pues, si llega a darse vuelta hacia el público y los... retrata.

Eñhorabuena y por muchos años, señor elefante.

**

Un buen corazón.

Copiamos de «La Gaceta del Norte».

«SE DICE... que entre otras cosas muy provechosas, un general cuya popularidad en el Ejército y fuera de él no hay Azaña que se la quite, como no le pudo quitar sus laureadas, ha aprendido en presidio cosas muy interesantes.

»Que entre ellas figura la de hacer alpargatas, con no poco trabajo, pero si con gran perfección.

»Que poco antes de salir del penal en que fué encerrado entre asesinos y ladrones, porque lo que buscaba el equipo trágico no era su castigo, sino su humillación, el general terminó de hacer dos pares de alpargatas sencillamente preciosos, con tanta perfección como el mejor alpargatero de Azcoitia.

»Que un par de alpargatas fué para él.

»Que el otro par se lo envió un ex ministro socialista, que en una inolvidable polémica epistolar presumió de pie pequeño.

»Que el envío fué acompañado de una nota del nuevo «alpargatero», en la que se declara lacónicamente al obsequiado: «Para cuando tenga usted que correr».

»Que respondemos de la autenticidad del envío y que ignoramos si hubo contestación».

Siempre se ha dicho que el general aludido era un gran corazón.

Si será bueno que hasta les procura el calceiro para que puedan escapar y correr!

**

Pobres sacerdotes y pobres religiosos...

Me refiero a los que son calalanes.

Porque es de el caso peregrino de que el Consejero de Hacienda de la Generalidad señor Martí Esteve ha dictado una disposición en el «Boletín Oficial» del día 23 del próximo pasado, ordenando que todos los sacerdotes y religiosos paguen el impuesto de sotilería.

De nada han servido todos los razonamientos que el M. I. Sr. Vicario General de Tarragona ha expuesto en demanda de justicia.

—Que paguen ha contestado.

Y ahí tienen VV. ahora que, son de distinta condición los señores catalanes que los religiosos y sacerdotes del resto de España a quien la ley exceptúa de este impuesto.

Vaya por Dios, y pensar que tal vez, alguno de los «bonificados» sintió entusiasmos por ciertas cosas, y ciertos cambios.

Digo sintió, porque lo que es al presente...

**

Quien compra un lio.

El Sr. Gordón Ordax, le conocen? ha pronunciado un discurso, en el que ha querido demostrar las riquezas de los Curas y los conceptos porque cobran con datos muy peregrinos y explicaciones más peregrinas todavía.

Pero, de quien cobran, del Estado? No señores.

Cobran de los particulares? Pues entonces esos particulares serán católicos? Claro que sí.

Pero, otro pero, no acaban de decir VV. que España ya no es católica?

Pues si no es católica, no hay católicos, y si no hay católicos, poco pueden dar al Clero y poco pueden cobrarles.

Es que pagan los no católicos?

La cesantía de un ex ministro, al año, asciende a más cantidad de pesetas que la que perciben del Estado, entre todos los Sres. Canónigos y Beneficiados de nuestra Catedral.

Y no digamos ya de los Curas de la Diócesis.

Y todos con más años de servicios que el Sr. Gordón Ordax.

Y el público en la higuera.

Galeno

Cronica semanal

El suceso más importante de la semana lo ha constituido, el debate político habido en las Cortes. Las declaraciones de Martínez Barrios, que encerraban una explícita impotencia, hacían prever una inminente crisis. Gil Robles pide una aclaración espírita al Gobierno y dice que si es necesario tomarán el Poder para obrar con energía. Contesta el ministro de Gobernación, Martínez Barrios asegurado que el Gobierno sabrá contener la revolución. Añade Lerroux, que el ordea público es la mayor preocupación del Gobierno. Intervienen otros varios en el debate y al fin se propone la cuestión de confianza y triunfa el Gobierno con 235 votos en favor y 45 en contra.

A pesar de todas las afirmaciones de Lerroux, de que «nada cogerá desprevénido al Gobierno»—todos se preguntan: ¿Dónde está el Gobierno? ¿Quién manda en España? Son frecuentes los alborotos estudiantiles, en un solo sábado se registran una docena de atracos, se permite a Largo, a Prieto, atacar a la propiedad, al Ejército; se propone por un diputado el degüello de los diputados, la quema de todos los monumentos...

El Presidente de la República, con motivo de condecorar con la banda de la Orden de la República, a varios personajes que se distinguieron en la represión de los pasados sucesos, pronuncia un discurso, diciendo que «El orden es esencial en la República» «Las alas de ésta, nunca serán envueltas, ni desbordadas, venga de donde viniere el peligro».

El pasado domingo fué abundante en mtines políticos. Martínez de Velasco, habló en el teatro Victoria, exponiendo las causas de la aceptación del régimen republicano por parte del Partido Agrario Español; manifiesta que está dispuesto a gobernar si lo exige las circunstancias en bien del país.

Gil Robles habla en Sevilla en un banquete que asisten 1.400 comensales, siendo el coste de 25 pesetas por cubierto 7 de ellas era el importe del almuerzo y las demás destinadas a los pobres.

Mitin de afirmación derechista en Madrid, con Alberola y Guicochea; España necesita un Gobierno que le salve por encima del régimen.

Mitin en Cáceres de la Falange Española, hablan Ruiz de Alda y Primo de Rivera.

En Francia han tenido una semana agitada. Los manifestantes contra el Gobierno y el Parlamento que llegaron a 100.000, volcaron e incendiaron

varios autobuses; intentaron incendiar el ministerio de Marina.

En la plaza de la Concordia, la policía disparó las ametralladoras contra los manifestantes causando 20 muertos y más de 500 heridos. La sesión del Parlamento fué violentísima y hubo de ser suspendida por dos veces, con todo el gobierno Daladier obtuvo tres votos de confianza. A pesar de las medidas extremas del Gobierno, son cada vez más numerosas las manifestaciones de protesta y la policía no puede imponerse a la multitud. En vista de lo cual Daladier ha presentado la dimisión de todo el Gobierno y le ha sido aceptada.

En Cuba es muy incierta la situa-

ción; hay mas de doscientos cincuenta mil huelguistas.

Aumentan en Alemania los temores de una persecución religiosa. La buena voluntad de Hitler y de algunos otros de sus partidarios, no puede hacer frente a la multitud de izquierdistas que pretende «suprimir» todas las asociaciones católicas e «incorporarlas al racismo».

Se ha celebrado un concordato entre Polonia y Alemania, que desde la gran guerra tenía ciertas diferencias en cuestión de fronteras.

LEÓN DE C.

OBRA NUEVA

Acaba de aparecer el libro de don Ramiro Castillón Escudero

En defensa de la Agricultura

Trabajo de vibrante actualidad, muy interesante por su contenido y orientación; deben leerla cuantos se interesen por los problemas de orden económico y legal que para el campo suscita la actualidad política y la aplicación de la Ley de Reforma Agraria

DE VENTA:

Barbastro: Imprenta y Librería Santamaría.

Huesca: Editorial V. Campo.

Zaragoza: Administración de la «Revista Vinícola y de Agricultura», Mayor, 40.

Graus: Imprenta Moderna e Imprenta Salamero.

En casa del autor: La Puebla de Castro.

Precio 3 pesetas ejemplar.

Información local y regional

La Comisión Gestora

Por el ministro de la Gobernación se comunicó al Gobierno civil de la provincia, los nombramientos de nuevos gestores que van a quedar al frente de la Diputación provincial, constituyendo la nueva Comisión.

Los nombramientos hechos son para cinco puestos:

He aquí la nueva Comisión gestora: Son confirmados don Jaime Pla y Plá, actual presidente, en representación de los partidos Fraga y Tamarite, y don José Pera Penella, por Barbastro Boltaña, ambos afiliados al partido radical. Y se nombran nuevos gestores a don Agustín Delplán Puente, que ya lo fué en la Diputación presidida por don Sixto Coll, en representación del partido de Huesca, afiliado a Acción Republicana; don Mariano Torres Guillén, de Acción Popular, por Sariñena Fraga, y don José Lacadena, ex diputado y gestor, que fué en la Diputación presidida por el señor Batalla, en representación del partido Agrario. Corresponde al partido de Jaca.

Los señores Torres Guillén y Lacadena, pertenecen a Acción Agraria Alto Aragonesa.

De la diócesis de Lérida

Han sido nombrados; el Rdo. D. Pedro Montull de Viu, Cura-Encargado de Bellver de Cinca.

Rdo. D. José Torres Peralta, Cura-Encargado de Villanueva de Sijena.

Rdo. D. Salvador Miralles Lax, Cura-Encargado de Miralsot.

Rdo. D. Modesto Pueyo Pueyo, Cura-Encargado de Conchel.

Rdo. D. Ramón Lacruz Salas, Cura-Encargado de Aguilar y Torruella.

Rdo. D. Marcelino Farré Parache, Cura-Regente de S. Adriá y Claramunt.

Rdo. D. José Vilas Trillo, Regente de Beneficio de San Lorenzo, de Lérida.

Un «Parachutista» Aragonés

Copiamos de «La Voz de Aragón»

Una noticia de acrobacia aérea que nos transmiten desde la capital catalana:

«Francisco Pérez Mur, piloto internacional, natural de La Puebla de Castro, junto a Barbastro, llamado rey de la acrobacia, descenderá el domingo de Carnaval en el Hipódromo, en una fies-

ta de aviación, realizando un sensacional experimento».

Se trata de arrojar a mil metros, no abriendo el paracaídas hasta pasados cien metros; después cortar los cables del paracaídas abierto y caer a plomo otros cien metros, abriendo después un segundo paracaídas colocado en la espalda.

Francisco Pérez Mur marchó de Aragón y estuvo varios años en un cargo administrativo en el «Zoo-Ciacus». Después se hizo equilibrista, y con ocasión de ganar 1.000 francos se prestó a lanzarse desde un avión, en Francia. Salió bien de la prueba y se sigue dedicando a esta especialidad.

La prueba del domingo está organizada por el Aero Club de Cataluña, y el número sensacional es el que realiza nuestro paisano.

Buena suerte y buena caída.

Subasta Voluntaria

De la casa, número 19, de la calle de Argensola, de esta Ciudad. Renta 2.700 pesetas anuales.

El tipo de tasación por el que saldrá a subasta es el de 30.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Notaría de D. José María Sedano (General Ricardos, 20. 1.º Barbastro) todos los días laborables de 10 a 13, donde se verificará la subasta a las 12 horas del día 20 de febrero próximo.

Una aclaración

Posteriormente a haber dado la noticia del percance sufrido por nuestro amigo Antonio Mata, en el garage de los coches Hispano, hemos sabido que las lesiones que sufre el Sr. Mata no fueron causadas por el coche que guiaba su hijo, como digimos.

Guatosos hacemos esta aclaración, para que la verdad respaldanza.

Concurso de Escuelas

La «Gaceta» de estos días publicó las relaciones de las escuelas vacantes que han de ser provistas por los maestros y maestras procedentes de las antiguas listas supletorias y de la convocatoria de 1928.

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Católico, lee, medita... recuerda.

Que la vida del hombre es un continuo batallar.
Que el periódico católico es un luchador constante.
Que esta lucha supone notable desgaste de intereses, de energías y hasta de... corazones.

Por tanto:
1.º Paga religiosamente la suscripción, si no lo hubieres hecho.
2.º Haz propaganda del periódico católico.
3.º Procura anuncios y toda clase de medios, y por último, protege, favorece y ayuda a los luchadores del bien y de la paz.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Sebastiana Sánchez Pano

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 29 DE ENERO DE 1932

Recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Su hijo el Rvdo. P. Francisco Broto, y la Comunidad de Misioneros del Corazón de María,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les ruegan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y la asistencia a las misas del Carmen que se celebrarán el sábado, día 17, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Barbastro, febrero de 1934.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL JOVEN

Don José Gómez Betés

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1932 a los 20 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

— E. P. D. —

Sus apenadas, hermana Asunción Gómez; primas Antolina, Clara y Manuela Dominguez, tíos y demás familia,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a las misas del Carmen que se celebrarán el sábado, día 17, en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, desde las siete en adelante, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Barbastro, febrero 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se concede un plazo de veinte días para solicitar y se determina la forma en que han de hacerla.

Son vacantes en esta provincia para maestras:

Abella-Espés; Aíns del Monte; Aneto Bono; Aragüés del Puerto; Bacamorta-Merli; Banastón; Bestué; Campodarve; Castellazo; Cortilla; Chia; Foradada; Gabás; Jaca; Jasa; Lúsera; Morcat; Morillo de Monclús; Noales, Torrulluela y Viu.

Para maestros:

Pueyo de Santa Cruz; Estación de Sabiñánigo; San Martín; Sariñena; Tamarite; Used y Bara.

Sigue la racha

De Fons comunican haber sido asaltado el comercio propiedad de D. Emilio Camou Torrente.

Un individuo subió por una tubería al balcón, penetrando en el interior rompiendo los cristales, apoderándose de 400 a 600 pesetas, varias monedas de oro, sortijas y una pistola.

El ladrón, después, se descolgó al corral bajando una maleta, siendo visto por una mujer, la cual dió varios gritos para que se le persiguiera.

Dicho ladrón abandonó la expresada maleta, donde se encontró una boina.

El frío no disminuye

Terribles inviernos. Hace unas cuantas semanas, escribíamos que estábamos aniquilados, y tan aniquilados que ni aun valor para tomar la pluma hemos tenido para hablar del tiempo de entonces acá.

Un poco reaccionados por el calor del Sol durante el día, volvemos a decir que el frío sigue y que la temperatura hasta las once de la mañana en que ya calienta un poco el Sol, es algo más que fresca.

Invierno largo y terrible. Todo está debajo de tierra. Los labradores se lamentan y los hortelanos no pueden dar comienzo a las faenas de preparado y siembra de judías, y hortalizas. Este tiempo tan frío y la amenaza constante de revolución, son capaces de poner carne de gallina al hombre mas animoso.

RELIGIOSAS

En la Iglesia del Colegio de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul se celebrarán mañana, segundo Domingo de mes, los cultos que se consagran en honor de la Virgen Inmaculada, con Misa de Comunión ge-

neral a las ocho de la mañana y acto continuo el devoto ejercicio de las Visitas a la Virgen.

Triduo de Carnaval

Durante los días de Carnaval se celebrará en la Iglesia de los Misioneros, solemne Triduo de desagravio a Jesús Sacramentado en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana de los tres días 11, 12 y 13 Misa Cantada; al final de la misa se expondrá a su D. M., quedando de manifiesto hasta la conclusión de la función de la tarde; harán la vela por turno a Jesús Sacramentado los Rdos. Sacerdotes, Caballeros y Señoras previamente invitados.

A las cuatro y media de la tarde se practicará la Visita al Smo. Sacramento, el santo Rosario, Trisagio, motetes, sermón y reserva. Está encargado de los sermones el Rdo. P. Anastasio Sanzol C. M. F.

NECROLOGICAS

El miércoles pasado entregó su alma al Señor después de prolongada enfermedad, recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el M. I. Sr. D. Manuel Santaliestra Castarlenas, Canónigo de la Colegiata de Soria, a los 70 años de edad. Ha producido general sentimiento su muerte lo mismo en Barbastro donde se había captado generales simpatías por su afable y bondadoso carácter, como en el vecino pueblo de Costean donde era natural y a cuyo funeral y entierro han asistido la mayor parte de su vecindario.

Desempeñó con celo y actividad cargos en esta Diócesis, entre ellos Coadjutor de la Catedral y Cura Económico de Benasque.

También por varios años había ejercido el cargo de Capellán de la Traslántica.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento sus apenados hermanos, doña

Pabla y don Juan, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

El próximo lunes, día 12 del actual, se celebrarán misas de la «Buena Muerte» en la parroquia de la Asunción (Catedral), en sufragio del alma de doña Josefa Paul Mozás (q. e. p. d.) dando comienzo a las siete.

El día 29 del pasado enero se cumplió el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Sebastiana Sánchez Pano, acaecida en esta ciudad.

Reiteramos nuestro pésame a su hijo Rdo. P. Francisco Broto, C. M. F., hermano, Francisco, y demás parientes.

El viernes, día 16, se cumple el año de la muerte de la respetable señora doña Blasa Pinós Losilla, viuda de don José Fillat Naval, Farmacéutico.

Testimoniamos de nuevo, nuestro pésame, en tan triste fecha a sus apenados hijos don José, doña Teresa y don Ramón; hija política doña Valentina Bellostá y a toda su distinguida familia.

Cultos:

S. I. Catedral.—Domingos y días festivos a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, once y doce, misas de hora. A las nueve y media la conventual.

En la misa de doce explicación doctrinal.

Parroquia de la Asunción.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual con explicación del Evangelio.

Todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer viernes» y demás cultos acostumbrados.

Colegio de San Vicente de Paul.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza.—Los sábados y domingos, a las seis de la tarde, se

canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Parroquia de San Francisco de Asís.—Los domingos y días festivos, a las doce y media de la hora, y la conventual a las ocho y media.

En la misa de doce y media, explicación doctrinal.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto, misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Santoral:

DOMINGO	Domingo de Quincuagésima.— La Aparición de Ntra. Sra. de Lourdes—Oficio y Misa de la dominica.—Hora Santa a las cinco en los Misioneros.
11	
LUNES	Los siete Ss. Fundadores de los Servitas.— Oficio y Misa de la Fiesta.— Hora Santa a las cinco en los Misioneros.
12	
MARTES	S. Gregorio.—Oficio y Misa de la Feria.— Hora Santa a las cinco en los Misioneros.
13	
MIÉRCOLES	Miércoles de Ceniza.— I. P. hasta la Dominica in albis.— San Valentín.— Oficio y Misa de la Feria.— Hora Santa a las cinco en las Siervas.
14	
JUEVES	Ss. Faustino y Jovita.—Oficio y Misa de la Feria.— Ejercicio de los Jueves Eucarísticos en las Parroquias.— Hora Santa a las cinco en las Siervas.
15	
VIERNES	Ayuno y Abstinencia.— S. Julián.—Oficio y Misa de la Feria.— Hora Santa a las cinco en San Francisco.
16	
SÁBADO	Ayuno.— S. Alejo.—Oficio de Sabbato.— Hora Santa a las cinco en San Francisco.
17	

Imprenta SANTAMARIA